



## RED EMPRESARIAL

EL ESPACIO DE LOS EMPRESARIOS

Por Alonso G. Castellot

La Bolsa Mexicana de Valores, con Luis Téllez al frente, publicó la lista de las 28 empresas que conformarán el IPC-Sostenible, indicador que mide la variación del valor de las acciones en el mercado de dichas empresas. La selección es resultado de la calificación que anualmente realizan el Centro de Excelencia de Gobierno Corporativo de la Universidad Anáhuac del Sur y Ecovalores, correspondiente en México de la británica EIRIS. Para el indicador 2014 se evaluaron un total de 70 empresas. Quedan listadas en el IPC-Sostenible solamente aquellas emisoras cuyo desempeño responsable con los diferentes grupos de interés es satisfactorio con base en la información que han hecho pública y las prácticas de gobierno corporativo implantadas, es decir, aquellas que generan un mayor Valor País, además de cumplir con un mínimo de acciones en el mercado. Las empresas que en 2014 conforman el índice son:

- |                                      |                                       |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Alfa                              | 15. Grupo Aeroportuario del Sureste   |
| 2. Alsea                             | 16. Grupo Bimbo                       |
| 3. América Móvil                     | 17. Grupo Elektra                     |
| 4. Arca Continental                  | 18. Grupo Financiero Banorte          |
| 5. Axtel                             | 19. Grupo Financiero Santander México |
| 6. Bolsa Mexicana de Valores         | 20. Grupo Herdez                      |
| 7. Cemex                             | 21. Grupo México                      |
| 8. Coca-Cola FEMSA                   | 22. Grupo Televisa                    |
| 9. Compartamos / Genera              | 23. Industrias Peñoles                |
| 10. Controladora Comercial Mexicana  | 24. Kimberly Clark de México          |
| 11. Empresas ICA                     | 25. Mexichem                          |
| 12. Fomento Económico Mexicano       | 26. Organización Soriana              |
| 13. Genomma Lab Internacional        | 27. TV Azteca                         |
| 14. Grupo Aeroportuario Centro Norte | 28. Walmart de México                 |

No podemos omitir aquellas que, si bien están fuera del indicador por no tener un mínimo del 30% de sus acciones en bolsa o un valor de capitalización en el mercado igual o superior a 10 mil millones de pesos, lograron una calificación satisfactoria: Compañía Minera Autlán, Corporación GEO, Grupo Industrial Saltillo, Bio-PAPPEL, Grupo Sports World, Urbi Desarrollos Urbanos y Vitro.

Cabe destacar la labor promotora de Ana Paula Fernández, de ICA, que preside el Subcomité de Emisoras en el IPC-Sostenible; su liderazgo empieza a destacar significativamente en la creación del Valor País de las empresas.

Como se esperaba, COPARMEX en conjunto con SEMARNAT retoman la iniciativa del Concurso Nacional de Reciclaje, operado por la Comisión Nacional de Sostenibilidad Ambiental de la Confederación, presidida por Alfred Ramírez. En esta quinta edición del Concurso se simplifica el formato volviendo a su origen con solo tres categorías: (a) Residuos Sólidos Urbanos; (b) Residuos de Manejo Especial; y (c) Residuos Peligrosos. El llamado es para las empresas, instituciones académicas, investigadores, emprendedores, organizaciones sociales y entidades gubernamentales que hayan desarrollado ideas o implantado proyectos de reciclaje, minimización, valorización o aprovechamiento de residuos, con un impacto positivo.

Si bien los proyectos habrán de cumplir con lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, los criterios serán la viabilidad económica y rentabilidad del proyecto, los impactos ambientales y los indicadores de desempeño logrados en aquellos casos que la idea haya sido puesta en práctica.

La convocatoria está abierta desde el 15 de enero hasta el 31 de marzo y se puede acceder a las bases y portal de inscripción en: [www.concursodereciclaje.org.mx](http://www.concursodereciclaje.org.mx)

La premiación será el 5 de junio, en ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente.

El 8 de abril será la premiación del Caracol de Plata, sin duda el premio de mayor renombre a la creatividad publicitaria que contribuye al bien común en los países de habla hispana. La gala se vuelve a realizar en el contexto del Encuentro Latinoamericano de las Empresas Socialmente Responsables del CEMEFI, evento en el que se entregan los Distintivos ESR y que este año será del 7 al 10 de abril. ●